



VAMOS  
URUGUAY

# INFORME de GESTIÓN 2012

Edil de Montevideo  
César Tulio Tartaglia

[www.vamosuruguay.com.uy](http://www.vamosuruguay.com.uy)

## **2ª Resumen anual de gestión en la Junta Departamental de Montevideo periodo julio 2011/julio2012.**

**Edil Dr. César Tulio Tartaglia**

### **Presentación de Proyectos de Decreto**

1. Proyecto de Decreto referido a la regulación del los "Puestos de Venta de Pescado y Productos del Mar" en las ferias vecinales.
2. Iniciativa referente a otorgar quitas en la Contribución Inmobiliaria y otros tributos, aquellos montevidianos considerados buenos pagadores.
3. Iniciativa de Decreto relacionada con la publicidad y transparencia en la gestión departamental referente a que todas las instancias presupuestales y de rendición de cuentas serán sometidas a una auditoría contable, completa y detallada por departamento y repartición dentro del organigrama del Gobierno Departamental de Montevideo.
4. Iniciativa referida a la modificación del Art. D. 538 del Digesto Departamental, en el Libro IV, para que los Inspectores de Tránsito tengan una función primordialmente de educación, prevención y de fiscalización.
5. Iniciativa referente a la implementación de un sistema de transporte público y gratuito en bicicleta, a través de un programa denominado "Disfruta Montevideo en Bicicleta".
6. Iniciativa referente a la sustitución de las multas pecuniarias de tránsito por un "Curso Obligatorio de Educación y Capacitación para el correcto uso de la vía pública" y/o por la realización de "Servicios Comunitarios".
7. Proyecto de decreto sobre la prohibición a la Intendencia de Montevideo de celebrar contratos de cualquier tipo con empresas que mantengan o hayan mantenido relación con ex - jefes departamentales o municipales. (presentación de toda la Bancada Colorada)
8. Iniciativa sobre la modificación del Art. D.550 del Digesto Departamental referente al criterio de categorización de los ciclomotores Categoría "G".

9. Iniciativa de Decreto para la prohibición de la circulación de equinos y de carros tirados por equinos en la vía pública de todas las zonas urbanas de Montevideo, a partir del 11 de enero de 2013. (presentación de toda la Bancada Colorada)

10. Solicitan el estudio del proyecto de decreto presentado por los Ediles de referencia, sobre el control y fiscalización de la polución sonora proveniente de los vehículos que circulan en la vía pública.

11. Iniciativa para que a la Intendencia de Montevideo, dispongan los mecanismos necesarios para formular un sistema de entorno escolar seguro en el transporte de niños por vehículos escolares, y en los alrededores de escuelas públicas y privadas.

### **Mociones y/o Minutas**

1. Minuta a la Intendencia de Montevideo, solicita con respecto a los contenedores de recolección de residuos: se disponga la rotación de acera de los mismos una vez al año; que en todos se coloque en forma visible un número telefónico de comunicación con la Comuna para dar aviso cuando estén dañados, repletos de residuos y/o ante situaciones de vandalismo; y que aquellos que se encuentran ubicados en esquinas y que obstruyan la visualización de conductores, se ubiquen sobre mitad de cuadra.-

2. Moción a la Intendencia de Montevideo, solicita que los Municipios A, B, C, CH, D, E, F y G, previo a la realización de cualquier intimación de reparación de veredas, perceptivamente realicen un relevamiento a los efectos de discriminar las causas motivantes de las roturas de las aceras, detallando en cada caso el origen y la responsabilidad de su estado, etc.

3. Moción a la Intendencia de Montevideo, solicita se dispongan los mecanismos necesarios para la adecuación de la función de los inspectores de tránsito, la que tendrá por fin primordial la prevención y educación de los conductores y peatones que circulan en las vías de tránsito, colocando a dichos inspectores en lugares visibles con tal finalidad.

4. Declaración de la JDM referente a manifestar que los Concejos Vecinales son ámbitos de participación y debate vecinal. Exhortar a todos los órganos institucionales involucrados en el proceso de descentralización (Intendencia, Municipios y Concejos Vecinales), a salvaguardar estos valores fundamentales para impedir desvíos indeseados por

parte de todos los actores involucrados. Lamentar los hechos ocurridos y confiar en que acontecimientos de esta naturaleza no volverán a ocurrir.- (de toda la Bancada Colorada)

5. Moción a la Intendencia de Montevideo, solicita dejar sin efecto la prohibición de estacionar sobre la acera Sur de la calle Palmar en el tramo comprendido entre Bvr. Artigas y Dr. Mario Cassinoni.

6. Minuta a la Intendencia de Montevideo, solicita declarar de interés departamental el día 2 de abril, como el Día de la lucha contra el Autismo.-

7. Moción a la Intendencia de Montevideo, solicita se permita la circulación en doble sentido en la calle Dr. Pedro Visca, en el tramo comprendido entre Avda. Carlos María Ramírez y Pasaje Norte.-

8. Moción a la Intendencia de Montevideo, solicita reposición de lámparas de alumbrado público, en la calle Pedro Francisco Berro entre Francisco Solano Antuña y 21 de Setiembre.

9. Moción a la Intendencia de Montevideo, solicita la limpieza y puesta en condiciones del monumento a Don José Batlle y Ordóñez ubicado en la Plaza Primero de Mayo sita en Gral. Flores y Avda. de las Leyes.-

10. Moción a la Intendencia de Montevideo, solicita se finalicen las obras tendientes a la colocación del alumbrado público, en la calle Pedro Francisco Berro, entre las calles Jaime Zudáñez y José Vázquez Ledesma.

11. Minuta solicitando se establezca con claridad cuál de las márgenes del ingreso al estacionamiento público ubicado en la calle Colonia y Daniel Fernández Crespo, se destina para parada de automóviles con taxímetros, así como también colocar la cartelería correspondiente.

12. Moción a la Intendencia de Montevideo, solicita culminar las obras tendientes a colocar alumbrado público en la calle Ramallo entre Av. Italia y Rambla Euskal Erría.

13. Moción a la Intendencia de Montevideo, solicita que se propicien los mecanismos necesarios ante la Intendencia de Montevideo y los demás organismos del Estado (URSEA), para que la feria vecinal de la calle Muñoz, entre Scosería y Jaime Zudáñez, sea trasladada evitando entorpecer el acceso inmediato al local de venta de garrafas de gas en caso de emergencia.-

14. Moción a la Intendencia de Montevideo, solicita se instale una parada de ómnibus en la calle Teniente Rinaldi esquina Pasaje D.

15. Moción a la Intendencia de Montevideo, solicita el cambio del recorrido de ómnibus de la línea 300 de la empresa UCOT, pasando a tomar Avda. José Belloni, por Teniente Rinaldi, luego por Rafael, por Cno. Capitán Mateo Tula Dufort para retornar a Avda. José Belloni.

16. Moción a la Intendencia de Montevideo, solicita la colocación de semáforos en la intersección de las calles que se detallan a continuación, y que mientras no se coloquen los semáforos en las respectivas intersecciones se disponga la presencia de inspectores de tránsito en forma permanente en las intersecciones: a) Av. Gral. Flores y José Batlle y Ordoñez, b) Av. Italia y Av. Bolivia, c) Av. Luis A. de Herrera y Av. Millán, d) Uruguayana y Francisco Gómez, e) Av. José Belloni y Bvar. Aparicio Saravia, f) Av. Gral. San Martín y Bvar. Aparicio Saravia, g) Rbla. Baltasar Brum y accesos Gral. Flores y Aparicio Saravia, h) Paysandú y Magallanes, i) Avda. Gral. E. Garzón y Avda. Millán, j) Avda. Libertador Lavalleja y Avda. De las Leyes, k) Magallanes y Galicia, l) Avda. José Pedro Varela y Avda. Luis A. de Herrera, ll) Avda. Gral. Eugenio Garzón y Avda. Millán, m) Arenal Grande y Cerro Largo, n) Avda. José P. Varela y Bvar. José Batlle y Ordoñez y o) Avda. Italia y Minnesota.

17. Moción a la Intendencia de Montevideo, solicita se disponga con carácter permanente la presencia de inspectores de tránsito en el horario de 8:00 a 16:00 hs., en las calles que a continuación se detallarán en función de la emergencia vial que suponen dichos cruces: a) Bvar. José Batlle y Ordoñez intersección Avda. José Pedro Varela; b) Avda. D. A. Larrañaga intersección Avda. José Pedro Varela; c) Bvar. Artigas intersección Avda. Italia y otros lugares.

18. Moción a la Intendencia de Montevideo, solicita se propicie los mecanismos necesarios para que el Ejecutivo Departamental habilite una línea telefónica para que los montevideanos puedan realizar las denuncias previstas de acuerdo a la Ley 18787 "FRIO POLAR".

### **Denuncias**

Solicita se realicen las gestiones pertinentes para que la Comisión de Movilidad Urbana de la Corporación, estudie denuncia presentada por el señor Edil de referencia sobre

infracción cometida por un coche perteneciente a la Presidencia de la República, en la calle Cnel. Francisco Tajés y cruce de vías ferroviarias.

### **Llamados a Sala y/o Comisiones**

- Solicitan se convoque a Sala al Alcalde del Municipio CH Señor Luis Luján, a efectos de recibir informes sobre los siguientes aspectos: Análisis, consecuencias e impactos de la actuación del Sr. Alcalde, en el marco de las atribuciones otorgadas por el art. 14 de la ley 18567 y art. 16 del Decreto Departamental No. 33209.

- 

### **Pedidos de Informe**

1. Solicita saber los montos que Junta Departamental de Montevideo ha gastado en los últimos diez años por todo concepto, inclusive viáticos, nafta y cualquier otro tipo de gastos referente a los viajes al Interior de la República respecto a la presentación de Ediles Titulares y Suplentes a la Mesa Permanente del Congreso y del Congreso Nacional de Ediles, así como también idem respecto al Foro del Corredor Bioceánico, etc.

2. Pedido de informes a la Intendencia de Montevideo, solicita conocer los montos recaudados por concepto del impuesto creado por el literal E) del artículo 61 de la Ley No. 10709, en los últimos cinco años, desglosado por Casino, Parque Hotel y Hotel Casino Carrasco; si no se ha recaudado nada o se ha suspendido la recaudación en tal período, qué fundamentó tal proceder; montos de las transferencias al MSP con destino al "Fondo Nacional Permanente para la Lucha Antituberculosa, etc.

3. Pedido de informes a la Intendencia de Montevideo, solicita conocer los resultados de la última encuesta (julio/2011) realizada por la empresa Equipos Mori a pedido de la IM; costo de dicha encuesta y forma de pago; servicios realizados por la empresa mencionada a la IM y los montos pagados durante el período de julio/2010 a agosto/2011.-

4. Pedido de informes a la Intendencia de Montevideo, solicita se indique: si se tramitó Proceso Judicial de cualquier naturaleza entre los años 1995 y 2011, en que estén involucradas la I.M. y Oscar Botinelli y/o la empresa Factum, así como también I.M. y Juan Carlos Doyenart y/o empresa Interconsult, I.M. y Luis González y/o empresa Cifras, etc.

5. Pedido de informes a la Intendencia de Montevideo, solicita se indique: si entre los años 2000 y 2011 se contrató a la empresa Equipos Mori y/o a Agustín Canzani y/o empresa vinculada a los mismos, bajo qué modalidad y en cuántas oportunidades, montos de los contratos y servicios prestados, si hubo llamado o contratación directa, si se han interpuesto recursos contra la contratación de Equipos Mori, etc.

6. Pedido de informe a la Intendencia de Montevideo, solicita 1) Cuántos núcleos familiares viven en el Asentamiento Nueva Esperanza (Asentamiento Acosta y Lara); 2) Cuántas viviendas existen en el Asentamiento; 3) Si está previsto un Plan de Realojamiento por la I.M. para el Asentamiento y el plazo del mismo; 4) En caso de existir realojo, cuál es el destino del o de los predios y obras relacionados con los mismos.

7. Pedido de Informes a la Intendencia de Montevideo, solicita listados sobre: los 15 cruces con semáforos con mayor cantidad de accidentes de tránsito; los 15 cruces sin semáforos con mayor cantidad de accidentes de tránsito; y los 15 lugares de la vía pública con la mayor cantidad de dichos accidentes; todos ellos con respecto a los últimos 5 años.-

8. Pedido de informes a la Intendencia de Montevideo, relacionado a la desaparición de la pieza pictórica titulada "Las Lavanderas", relevamiento exacto de la totalidad de las piezas de arte reportadas como desaparecidas, importe del seguro por cada pieza, identificación de la empresa aseguradora, existencia de relevamiento previo, etc..

9. Pedido de Informes a la Intendencia de Montevideo, solicita el monto del gasto por parte de las empresas instaladas en el Parque Tecnológico Industrial, por concepto de energía eléctrica y quién se hizo cargo del mismo en el quinquenio 2005-2010, y en los años 2010 y 2011; monto de lo abonado por cada empresa que funciona en el Parque, en los períodos citados.-

10. Pedido de Informes a la Intendencia de Montevideo, solicita conocer si se han realizado fiscalizaciones y controles sobre el ruido que producen las motos; cuántas infracciones fueron comprobadas; detalle de las infracciones constatadas; cantidad de matrículas que fueron retiradas por infracciones con detalle de lugar y fecha y cantidad de funcionarios que fueron avocados a las tareas de control y fiscalización durante el año 2011 y los cuatro primeros meses del año 2012.

11. Pedido de informes a la Intendencia de Montevideo, relacionado a las condiciones de higiene y el cumplimiento de la normativa en materia de existencia de baños químicos o afines en las ferias de Montevideo, solicitan conocer: cuáles no cuentan con

baños químicos; medidas que ha tomado la IM para corregir la falta de dichos baños; si existe actualmente alguna empresa contratada que proporcione el servicio de baños químicos, y en su caso detalle de dicha contratación y qué ferias cuentan con dicho servicio y cuál es el costo del mismo.

12. Pedido de informes a la Intendencia de Montevideo, relacionado a la fiscalización y control que realiza esa Intendencia a través de la Comisión de Prevención de Asentamientos Irregulares sobre los asentamientos ubicados en Montevideo, solicitan conocer: si se han realizado controles a fin de fiscalizar y detectar la existencia de asentamientos irregulares en terrenos municipales o fiscales; cuántos controles fueron efectuados durante los últimos 5 años detallando los lugares y fechas de los mismos; medidas que se han tomado.

13. Pedido de informes a la Intendencia de Montevideo, relacionado a la fiscalización y control que realiza esa Intendencia sobre el cumplimiento de la inspección técnica vehicular obligatoria (I.T.V) de los rodados que circulan por las calles de Montevideo, solicitan conocer: cuántos controles de la inspección técnica vehicular fueron efectuados durante el año 2011 y cuántos en los primeros 5 meses del año 2012, detallando los lugares y fechas de los mismos y por qué se exoneró del pago de la patente a los vehículos anteriores al año 1975, sin fiscalizar que tuvieran aprobado la I.T.V..

14. Pedido de Informes a la Intendencia de Montevideo, relacionado a las medidas para evitar accidentes, atascos y caos en el tránsito en las horas pico, por lo que solicita conocer: medidas previstas para descongestionar la circulación en las horas de entrada y salida del centro de la ciudad; cuándo se implementarán las medidas; razones por las que no se instruyen inspectores para agilizar el tránsito en esas horas; etc.-

15. Pedido de Informes a la Intendencia de Montevideo, solicita conocer si se ha realizado la fiscalización de los carros tirados por caballos; cuántos controles se efectuaron; detalle de las infracciones constatadas (tipo, lugar y fecha); cuántos carros tirados por caballo fueron requisados de la vía pública con detalle de lugar y fecha, y cuántos funcionarios de la Intendencia fueron avocados a esta tarea de control y fiscalización durante el año 2011 y los primeros cuatro meses del año 2012.

16. Pedido de Informes a la Intendencia de Montevideo, solicita copia del Exp. de IM Nro. 4400-003230-10, por el que se tramitó la investigación administrativa dispuesta



por Resolución 983/2010, relacionada con las declaraciones formuladas a la prensa por el Sr. Jorge Lemos.-

### **Homenajes**

1. Homenaje por los 30 años del conflicto del Atlántico Sur entre la República Argentina y Gran Bretaña (exposición 20 minutos)
2. Sobre la fundación "Change for the Children" (Cambio para los Niños), activista en la lucha contra la diabetes. (exposición 10 minutos de Walter Alfaro)
3. Sobre el "Trastorno Autista". (exposición 20 minutos)
4. Homenaje a la conmemoración de los 60 años del Club de Pesca "Villa del Cerro". (con varios Ediles)
5. "Ciudadano Ilustre de Montevideo", al Sr. Daniel Marsiscano.-
6. AL GRUPO CHOÑIK - CREACIONES ETNICAS CHALONÁ  
(Organización de Descendientes de Indígenas del Uruguay)

### **Homenajes Partidarios**

- Domingo Arena
- Oscar Magurno

### **Asistencia**

- **Sesiones Ordinarias:** de 58 sesiones se concurrió a 58, 100% de asistencia.

Tulio Tartaglia.....56 sesiones

Walter Alfaro.....1 sesión

Baltasar Brum.....1 sesión

- **Sesiones Extraordinarias:** de 16 sesiones se concurrió a 16, 100% de asistencia.

Tulio Tartaglia.....14 sesiones

Walter Alfaro.....1 sesiones

Baltasar Brum.....1 sesiones

- **Comisiones**

<b>Comisión</b>	<b>Asistente</b>	<b>Sesiones</b>	<b>Asistencias</b>	<b>Porcentaje</b>
Derechos Humanos (desde marzo del 2012)	Tartaglia	10	10	100 %
Descentralización, desc. y Par.	Alfaro/Brum	18	17	94 %
Casino Carrasco	Tartaglia	18	17	94 %
Hogares Estudiantiles	Tartaglia	12	12	100 %
Legislación y Apelación(hasta marzo2012)	Tartaglia	24	24	100%
Integración de Discapacidad	Tartaglia	10	10	100 %
Planeamiento Urbano	Brum/Alfaro	34	29	80 %
Especial Mixta de Tierras	Brum	20	18	80 %
Asuntos Internos	Tartaglia	15	15	100 %
Asentamiento	Alfaro	22	18	80 %

# VAMOS URUGUAY

INFORME  
de GESTIÓN  
2012

[www.vamosuruguay.com.uy](http://www.vamosuruguay.com.uy)